



AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA
(ALMERÍA)

**CONVOCATORIA Y CONCESIÓN DE SUBVENCIONES
POR PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA
850-002**

**SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE PRÁCTICAS
EN EMPRESAS PARA JÓVENES TITULADOS 2018
-EMPRESAS-**

D./Dña....., con DNI....., en representación de la empresa..... con NIF/CIF....., y domicilio social en de y nº de teléfono y e-mail.....

Declaro mi interés en participar en el Programa de Prácticas en Empresas para Jóvenes Titulados 2016, que lleva a cabo la Concejalía de Fomento de Empleo, Comercio, Consumo, Turismo y Personal del Ayuntamiento de Huércal-Overa, y por medio de la presente, solicito la incorporación de los/as becarios/as en mi empresa atendiendo a los siguientes criterios:

Descripción del puesto:
Nº puestos solicitados:
Fecha prevista inicio:
Titulación/es Académica/s:
Curso F.P.E.:
Conocimientos Informáticos:
Idiomas:
Otros conocimientos:
Observaciones:

Y acepto las condiciones establecidas en las Bases del Programa de Prácticas en Empresas para Jóvenes Titulados, aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local, con fecha 12 de Marzo de 2018.

Huércal-Overa, a..... de..... de 2018

Fdo.

"Se informa al ciudadano que los datos incluidos en el presente formulario formarán parte de un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Huércal-Overa. El ciudadano deberá completar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos datos que se indiquen de cumplimiento opcional. La finalidad del tratamiento será la de llevar a cabo las actuaciones administrativas que en su caso se deriven de la solicitud. Los datos incluidos en el presente formulario podrán ser cedidos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, así como a las sociedades municipales e interesados legitimados, de acuerdo con la legislación vigente. El ciudadano podrá hacer valer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los que sea titular, mediante notificación a la Oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en las Oficinas Municipales sitas en Avenida Guillermo Reyna número 7, Huércal-Overa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal".